



Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN VINCULADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA PROTECCIÓN CIVIL
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-04-25
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-04-26
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Integrar expedientes y bases de datos de las personas participantes en los planes, programas, proyectos y acciones de sensibilización, investigación, capacitación para la elaboración de diagnósticos, constancias de participación, integración y sistematización de información sobre actividades realizadas y población atendida; así como para que, previo procedimiento de disociación, se elaboren estadísticas, informes a autoridades competentes que permitan incentivar y coadyuvar en la transversalización de las perspectivas de derechos humanos y de género al interior de la dependencia, así como a la ciudadanía sobre paridad, fortalecimiento de liderazgos no convencionales; difusión de los derechos humanos para los grupos de atención prioritaria, además de aquellos competencia de la Secretaría.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/335ca4e2a5b30ddc62e26195d19f784c.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-279-2024